



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVII - Nº 85  
CORDOBA, (R.A) MARTES 06 DE JUNIO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

###### Asamblea General Ordinaria

El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 9 de Junio de 2006 a las 19 horas en la sede de la Institución, Belgrano 75 4º Piso. Orden del Día: 1) Elección de tres (3) colegiados para dirigir la sesión y firmar actas conjuntamente con la presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Fijar monto de la matrícula y cuota anual 2006. 4) Consideración y aprobación de memoria y balance del ejercicio 2005. 5) Consideración y aprobación de presupuesto de gastos y recursos para 2006. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. El Sec.

3 días - 11370 - 8/6/2006 - \$ 51.-

##### CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA LOS DOS PINOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 2006 a las hora 10,00 en el Salón de Conferencia de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, sita en Intendente Pita esq. Mitre, planta alta, Porteña (Cba.), a fin de tratar el siguiente. Orden del Día. 1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance general, anexos e informe del revisor de cuentas por el ejercicio social cerrado el 31/7/01 / 31/7/02 / 31/7/03 / 31/7/04 / 31/7/05. 4) Elección total del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros para integrar la Junta Escrutadora... b) Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de mandato. 5) Aprobación venta de lote del Centro Juvenil al Sr. Edo Primo. La Sec.

Nº 11362 - \$ 31.-

##### COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJOS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO

VILLA CARLOS PAZ

#### Convocatoria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Trabajos y Servicios Públicos "San Roque" de Villa del Lago, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, para el día 26 de Junio de 2006 a las 11 hs. en el domicilio de calle Edisón 1011, de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día. 1) Elección de (2) asociados para que conjuntamente con los Sres. Vicepresidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Autorización venta lote de terreno baldío de propiedad de la Cooperativa, ubicado en calle Edisón (sin catastrar, correspondiente Sa la original Fracción "C"), conforme a las previsiones del artículo 55, inciso k), del estatuto social vigente: "... En todos los casos para la venta o transferencia por cualquier títulos de bienes inmuebles se requerirá la autorización previa de la asamblea". El Sec.

3 días - 11405 - 8/6/2006 - \$ 51.-

##### BIBLIOTECA POPULAR "VELEZ SARFIELD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/6/06 a las 17,00 hs. en su sede social. Orden del Día. 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Designación de Socia Vitalicia. 5) Consideración de la cuota social. 6) Elección de los miembros de la comisión directiva, período 2006-2008 y comisión revisora de cuentas, período 2006-2007. La Sec.

3 días - 11375 - 8/6/2006 - s/c.

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "20 DE JUNIO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/6/06 a las 10 hs. en su sede social. Orden del Día. 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas socios para que suscriban el acta. 3) Informar de las causales por la realización fuera de término. 4) Consideración de memoria, inventario y balance general del ejercicio finalizado el 30/11/05, e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 3 socios para integrar la junta electoral; 6) Elección de nuevas autoridades. 7) Proclamación de la lista vencedora, palabras del Sr. Presidente saliente.

El Sec.

3 días - 11371 - 8/6/2006 - s/c.

##### COOPERADORA POLICIAL ASOCIACION CIVIL

###### MARCOS JUÁREZ

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria el 19/6/06 a las 17,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. El Sec.

3 días - 11404 - 8/6/2006 - s/c.

##### ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB EL TALA

###### SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/7/06 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea ordinaria. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio 1/4/05 al 31/5/06. 3) Proyecto destino de utilidades del ejercicio 1/4/05 al 31/5/06. 4) Consideración venta de propiedades ubicada en calle libertad 1793 conforme a proyecto inmobiliario autorizado en Asamblea General Ordinaria de año anterior; y compra terreno ubicado en calle Belisario Roldán 1539 para proyecto inmobiliario. 5) Informe juicio laboral Sr. Sergio Farchetto e informe contrato locación del mismo. 6) Compensación miembros de consejo directivo y junta fiscalizadora. El Sec.

3 días - 11361 - 8/6/2006 - s/c.

##### ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

###### HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/7/06 a las 20,30 hs. en el local social. Orden del Día. 1) Designación de 2 asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, inventario, memoria, cuadro general de gastos y recursos, informe del órgano de fiscalización, informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/05. La Sec. Institucional.

3 días - 11350 - 8/6/2006 - s/c.

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y 3º EDAD "CAMINEMOS"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/6/06 a las 16,30 hs. en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Temas varios. Arts. 25, 27 y 29 del estatuto social. La Secretaria.

3 días - 11251 - 8/6/2006 - s/c.

##### CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

###### DPTO. RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/7/06 a las 21,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de las causas por las que no se convocó en término a asamblea general ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/7/04 y 31/7/05. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/7/2004 y 31/7/05. 4) Renovación de todos los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Tratamiento de la cuota social. La Sec.

3 días - 11339 - 8/6/2006 - s/c.

##### ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL CANCER -BELL VILLE

###### BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/6/06 a las 17 hs. en Constitución 87. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de los fundamentos de la convocatoria a asamblea fuera del término estatutario. 3) Designación de dos asambleístas para que juntamente con la presidente y secretaria de la comisión directiva suscriban el acta en representación de la asamblea. 4) Consideración de los estados contables, dictamen del auditor, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/05. 5) Designación de 3 asambleístas para constituir la junta electoral. 6) Elección de los miembros de la comisión directiva (Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, un asesor contable, un asesor

jurídico y un asesor médico), y miembros de la comisión revisora de cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente); 7) Escrutinio para la elección de las nuevas autoridades.

3 días - 11281 - 8/6/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN CENTRO  
AGROPECUARIO LAS VARILLAS**

**LAS VARILLAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/6/06 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/05. 4) Renovación parcial de la comisión directiva. Los cargos a renovarse son: Presidente, tesorero 2 vocales titulares, y 2 revisadores de cuentas. 5) Causas por asamblea fuera de término. El Sec.

3 días - 11309 - 8/6/2006 - \$ 51.-

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA  
ESCUELA AGROTECNICA DE BELL  
VILLE**

**BELL VILLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/6/06 a las 20 hs. en el local del I.P.E.M. N° 293. orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Causales por las cuales no se convocó dentro de los términos legales y estatutarios del ejercicio XLV cerrado el 31/12/05. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio XLV cerrado al 31/12/05. 5) Designación de 3 asambleístas para integrar la comisión escrutadora y llevar adelante el acto eleccionario. 6) Renovación parcial de la comisión directiva: por 1 año: vicepresidente por finalización de mandato, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vocal titular (por renuncia del titular), 2 vocales titulares y 3 vocales suplentes por finalización de mandato. 7) Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección por el término de 1 año de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente por finalización de mandato. Art. 24 del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días- 11250 - 8/6/2006 - s/c.

**CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL  
POZO DEL MOLLE**

**POZO DEL MOLLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día jueves 29 de Junio de 2006, a las 20,00 horas en el local de la entidad. Orden del Día: 1) Elección de dos socios asambleístas para redactar y firmar el acta de asamblea general; 2) Lectura y consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo cuenta ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisadora de cuentas; 3) Renovación parcial de la comisión directiva, cinco miembros titulares y otro en reemplazo miembro fallecido Sr. Enrique S. De Longhi dos suplentes y elección de tres miembros comisión revisadora de cuentas; 4) Fijar cuota social 2006. Art. 42° de los estatutos sociales. El Sec.

3 días - 11352 - 8/6/2006 - \$ 72.-

**CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO**

**LIBANES**

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Junio del 2006 a las 10 horas en el Salón Parroquial de calle Corrientes 276, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja e informe de la comisión revisadora de cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/5/2006. 3) Elección de comisión directiva por dos años debiendo elegirse 8 titulares y 6 suplentes. 4) Elección de comisión revisadora de cuentas de tres titulares y dos suplentes por dos años.

3 días - 11348 - 8/6/2006 - \$ 72.-

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

**LABORATORIOS CABUCHI S.A.**

**Nuevo Directorio**

Rectificatorio del B. O. de fecha 29/5/2006

Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 4 de marzo de 2006, se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Sergio Mauricio Cabuchi DNI 16.032.352, Vicepresidente: Gabriel Eduardo Cabuchi DNI 16.965.815, Director titular: Laura María de los Angeles Cabuchi DNI 21.567.704, director suplente: Marie Stella Droz LC 3.555.248 Duración del nuevo directorio: es desde el 1 de noviembre de 2005 hasta el 31 de octubre de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de mayo de 2006.

N° 10104 - \$ 35

**COM-Net SRL**

**Constitución de Sociedad**

Rectificatorio del B. O. de fecha 2/6/2006

Denominación: "COM-Net SRL". Fecha de constitución: 12/5/2006. Socios: Alejandro Sebastián Bertona, arg. soltero de 27 años de edad, de Prof. Ingeniero Civil, DNI 26.904.792, con domicilio en Av. Heriberto Martínez 7070, B° Argüello y Martín Alejandro Rodríguez, arg. soltero, de 28 años de edad, de Prof. estudiante, DNI 25.858.250, con domicilio en Heriberto Martínez 7006, B° Argüello. Domicilio y sede social: Heriberto Martínez 7006, B° Argüello. Plazo de duración: 25 años desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a) instalación, mantenimiento y/o reparación de insumos, componentes, productos y equipamientos concerniente a los rubros de informática, computación, telefonía y comunicaciones, b) locación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y leasing de productos e insumos de computación, c) prestación de servicios de internet, jugos en red y accesorios, d) venta y/o provisión de bienes y servicios relacionados con los rubros mencionados precedentemente, e) distribución, importación, exportación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de licencias, marcas, componentes, productos, herramientas, partes de sistemas, programas y/o equipamiento electrónico de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software), f) servicios de manufactura, asesoramiento, capacitación de personal y/o de asistencia técnica a terceros aplicados al rubro informático, electrónico y/o de telecomunicaciones. g) Servicio de Hosting, Internet y Seguridad

Informática, h) diseños de páginas Web, i) comercialización y distribución de DVD, CDs, sus complementos y afines. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación; exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) Transporte de carga: contratar o realizar por cuenta propia el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. c) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y en forma complementaria, podrá realizar toda otra operación que considere conveniente, como comprar y vender inmuebles, recibir bienes a título de donación, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o el presente contrato. Capital social: \$ 25.000, dividido en 250 cuotas sociales, de \$ 100 c/u, suscribiendo el socio Alejandro Sebastián Bertona 125 cuotas y el socio Martín Alejandro Rodríguez 125 cuotas. Administración y representación: Alejandro Sebastián Bertona, quien reviste el cargo de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. 23/5/06. Rezzónico, Sec..

N° 10652 - \$ 176

**POUCH S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Rectificatorio del B. O. de fecha 12/4/2006

Datos de los socios: 1) Ignacio Martín Aird, DNI N° 29.063.514, de 24 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Buteler N° 4148 de B° Alejandro Centeno de esta ciudad y 2) Pablo José Parga, DNI N° 17.845.912, de 39 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento N° 86 de esta ciudad. Fecha del instrumento de constitución: Estatuto Social y Acta Constitutiva confeccionados por Escritura Pública N° 23 de fecha 14/2/06 pasada ante el Escribano Titular del Registro N° 251 de esta ciudad de Córdoba. Denominación social: Pouch S.A. Domicilio social: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer, por resolución del Directorio, sucursales, agencias y/o delegaciones como así también representaciones con o sin capital asignado a cada uno de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o en el extranjero. Por acta constitutiva, se fijó el domicilio de la sede social en calle 9 de Julio N° 40, primer piso, oficina 19 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) Comerciales:

fabricación, confección, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, de estuches, fundas, cobertores de todo tipo y material para teléfonos móviles, fijos y de todo tipo y accesorios de telefonía. B) Representaciones y mandatos: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. C) Operaciones inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. E) Servicios: por cuenta propia o de terceros brindar servicio de comunicación telefónica mediante la instalación de cabinas telefónicas, teléfonos, semipúblicos con monedas o tarjetas, venta de tarjetas telefónicas, venta de telefonía celular, servicios de internet y gestiones de venta por centros de comunicación (call center) gestiones de ventas y cobranzas telefónicas. Diseños de páginas web. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: la duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por 200 acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una ordinarias, escrituras de Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social se suscribe en la siguiente forma: Ignacio Martín Aird, ciento treinta y dos (132) acciones, o sea trece mil doscientos pesos (\$ 13.200) y Pablo José Parga, sesenta y ocho (68) acciones, o sea seis mil ochocientos pesos (\$ 6.800). Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de nueve (9) electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; sus funciones ser remuneradas, del modo en que lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma disponga. La Asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. Designación de autoridades: directorio integrado por un (1) Director Titular, designándose en tal cargo como Presidente al socio Pablo José Parga, DNI N° 17.845.912. Asimismo, se designa como Primer Director Suplente al socio Ignacio Martín Aird, DNI N° 29.063.514. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del

Directorio y en su caso, del Vicepresidente, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Cualquiera de ambos, en forma individual e indistinta, tendrá el uso de la firma social, en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. El presidente debe convocar al Directorio por lo menos una vez cada tres (3) meses y sus decisiones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley 19.550. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo de un (1) Síndico Titular designado en cada ejercicio económico por la Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente, por igual período. Podrá prescindir de sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Por medio de Acta Constitutiva, se prescinde de Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 13 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones. N° 6223 - \$ 335

## DISTRIBUIDORA SAGUES S R L

## Constitución de Sociedad

Socios: Sagues Juan María, argentino, DNI 06.442.393, nacido el treinta de noviembre de Mil novecientos cuarenta y cinco (30/11/1945), Casado, de Profesión Comerciante, con domicilio en Calle Guido Spano N° 2024, de esta ciudad y el Sr. Sagues Alejandro, argentino, DNI. 24.385.318, nacido el Once de Abril de Mil novecientos setenta y cinco (11/04/1975), soltero de Profesión Comerciante, con domicilio en Calle Granada N° 2496, de esta ciudad de Córdoba. Denominación: Distribuidora Sagues S.R.L.. Domicilio: Bedoya N° 1104 B Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba. Fecha del Instrumento Constitutivo: 16 de Diciembre de 2005. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, a la Venta por mayor y menor de fiambres y quesos y a la venta por menor de productos de almacén. Capital Social: Pesos Quince Mil (\$15.000) formado por 1.500 cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una suscriptas e integradas de la siguiente manera: Sagues Alejandro, Seiscientas cuotas de Pesos (\$ 10), que representa la suma de Pesos Seis Mil (\$6.000) y el 40% del capital social, y Sagues Juan María, Novcientas cuotas de Pesos(\$10), que representa la suma de Pesos Nueve Mil (\$9.000) y el 60 % del capital social. Representación y Administración de la Sociedad: a cargo del socio Sagues Juan María de manera individual en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. C C 3ª- Con Soc. 3 Sec.-Of. 27/4/06.

N° 10881 - \$ 83

## KETRAWE S.A.

## BELL VILLE

## Constitución de Sociedad

Fecha de instrumento de constitución: 28/2/2006 y Acta Ratificativa y rectificativa de fecha 28/3/2006. Los señores Juan Carlos Santiago Bernardi, nacido el 30 de mayo de 1948, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión industrial, con domicilio en Bv. Colón N° 797 de la ciudad de Bell Ville, LE N° 5.074.471, José María Bernardi, nacido el 21 de noviembre de 1949, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; de profesión Industrial; con domicilio en Ameghino N° 240 de la ciudad de Bell Ville, DNI N° 7.824.865, Antonio Roque Francisco Bernardi, nacido el 13 de junio de 1945, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Industrial, con domicilio en Córdoba N° 147 de la ciudad de Bell Ville, LE N° 6.556.864, Ana María Leticia Bernardi, nacida el ocho de febrero de 1952, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión Industrial, con domicilio en 11 de Setiembre 1784, Piso N° 19, ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 10.366.218, Graciela Susana De Celis, nacida el 15 de setiembre de 1953, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión Industrial, con domicilio en Bv. Colón N° 797 de la ciudad de Bell Ville, DNI N° 10.512.376, Javier Andrés Fernández, nacido el 6 de enero de 1978, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Diseñador Gráfico, con domicilio en Bv. Colón N° 478 de la ciudad de Bell Ville, DNI N° 26.385.320 y Candelaria del Valle Fernández, nacida el 21 de julio de 1975, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Bv. Colón N° 451, de la ciudad de Bell Ville, DNI N° 24.575.147, representada en este acto por un Apoderado Señor Javier Andrés Fernández, nacido el 6 de enero de 1978, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Diseñador Gráfico, con domicilio en Bv. Colón N° 478 de la ciudad de Bell Ville, DNI N° 26.385.320. Girará bajo la denominación de Ketrave S.A., con domicilio legal en Bv. Colón N° 478, de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina. El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de Ley, a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y otras alternativas de comercialización -comercio electrónico, franchising- de máquinas y equipos agrícolas, accesorios, repuestos y agroinsumos, depósito de bienes, acopio, distribución y fraccionamiento de productos vinculados con la actividad agrícola ganadera, explotación de patentes de invención, marcas propias y/o ajenas nacionales y/o extranjeras. Financieras: aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de

arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas. Agropecuarias: el desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. También la recuperación de tierras áridas o no cultivables y la forestación y/o reforestación en el país, en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción; asociada o no a terceros. Servicios: prestación de servicios rurales con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agropecuaria: fumigación, cultivo, recolección de cereales, servicios de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social es de Pesos Tres Millones Setenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho (\$ 3.075.848) representado por 3.075.848 (tres millones setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho) acciones de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital suscripto se integra de la siguiente manera: Apellido y nombres: Bernardi Juan Carlos Santiago, Acciones Suscriptas \$ 549.263. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 549.263,00. Monto Integrado \$ 549.263,00. Nat. del Aporte: Escisión. Bernardi Antonio Roque Francisco, Acciones Suscriptas \$ 587.127. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 587.127,00. Monto Integrado \$ 587.127,00. Nat. del Aporte: Escisión. Bernardi José María, Acciones Suscriptas \$ 549.263. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 549.263,00. Monto Integrado \$ 549.263,00. Nat. del Aporte: Escisión. Bernardi Ana María Leticia, Acciones Suscriptas \$ 549.263. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 549.263,00. Monto Integrado \$ 549.263,00. Nat. del Aporte: Escisión. De Celis, Graciela Susana, Acciones Suscriptas \$ 151.524. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 151.524,00. Monto Integrado \$ 151.524,00. Nat. del Aporte: Escisión. Fernández, Candelaria del Valle, Acciones Suscriptas \$ 344.704. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 344.704,00. Monto Integrado \$ 344.704,00. Nat. del Aporte: Escisión. Fernández Javier Andrés, Acciones Suscriptas \$ 344.704. Clase de Acciones Ordinarias A. Capital: \$ 344.704,00. Monto Integrado \$ 344.704,00. Nat. del Aporte: Escisión. Totales: Acciones Suscriptas \$ 3.075.848. Capital: \$ 3.075.848,00. Monto Integrado: \$ 3.075.848,00. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares, electos por el término de tres (3) ejercicios y menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, siendo reelegibles indefinidamente. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o quien

lo reemplace, y sus firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, inclusive para representar en juicio a la sociedad. El uso de la firma social será ejercido por el Presidente con otro Director. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. El 31 de diciembre de cada año, se procederá a cerrar el ejercicio económico de la sociedad. Se decide la nómina del Directorio: Presidente Juan Carlos Santiago Bernardi DNI N° 5.074.471, Vicepresidente Ana María Leticia Bernardi, DNI N° 10.366.218, Directores titulares: Antonio Roque Francisco Bernardi LE N° 6.556.884, José María Bernardi, NDI N° 7.824.865, Javier Andrés Fernández, DNI N° 26.385.320, Graciela Susana De Celis, DNI N° 10.512.376, Directores suplentes: Carlos Sebastián Bernardi DNI N° 22.384.270 y Alejandro Rubén Masso DNI N° 14.615.794. Se designan como Síndico Titular al Doctor Hugo Jorge Carassai, de profesión Contador Público Nacional, LE N° 6.552.242, Matrícula Profesional N° 10-1357-3 y al Dr. Lucas Bondone, de profesión Abogado, DNI N° 14.615.718, Matrícula Profesional N° 3-35078 como Síndico Suplente.

N° 10817 - \$ 440

## BIOBEEF ARGENTINA S.A.

## VILLA CARLOS PAZ

## Constitución de Sociedad

Objeto de la publicación: constitución. Fecha: por acta constitutiva de fecha 6 de octubre del año dos mil cinco. Socios: 1) Biobee AG S.A., Radicada en Argentina en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba con la Matrícula N° 4523-A ordenada mediante Resolución N° 185/2005-B de fecha 3 de marzo de 2005, con sede social en Av. 9 de Julio 73, 1° piso, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, representada en este acto por su apoderado con Poder Especial, el Sr. Beistegui Alcides Leonardo, DNI N° 12.839.219, CUIT 20-12839219-0 Argentino, casado, de 46 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Diego de Velázquez N° 55, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, conforme Escritura Número siete mil setecientos treinta y cinco de fecha 17 de setiembre de dos mil tres otorgada en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito del mismo nombre, por ante el Licenciado Manuel Cupas Fernández, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, todo conforme consta en acuerdo a Acta de fecha 16 de setiembre de 2003. 2) Baili Ricardo Remo, DNI N° 8.454.764, argentino, casado, de 54 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Esparta N° 369, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: "Biobee Argentina S.A.". Sede y domicilio: Av. 9 de Julio 73, Primer Piso, B° Centro, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: su duración es de noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización por cuenta propia

o de terceros, asociada a terceros o a requerimiento de terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero de: la explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola - ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales. La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos. La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler. La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales, excluidas las actividades comprendidas en la ley Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen con su objeto social así como para el desarrollo de comisiones, consignaciones, licencias, representaciones y mandatos. Capital: pesos treinta mil (\$ 30.000) representada por la cantidad de tres mil (3.000) acciones ordinarias, de Clase "A" nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que se suscriben según el siguiente detalle: a) El Sr. Ricardo R. Baili, la cantidad de un mil quinientas (1500) acciones, por un total de pesos quince mil (\$ 15.000), que representan el 50% del capital social y b) BioBeef AG, la cantidad de un mil quinientas (1500) acciones, por un total de pesos quince mil (\$ 15.000), que representan el 50% del capital social. El Capital Social se integra en especie por los socios, o sea la cantidad de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) el 100% del capital. Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: como Presidente: Sr. Alcides Beistegui, DNI N° 12.839.219, argentino, casado, de 46 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Diego de Velázquez N° 55, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, quien acepta en este acto el cargo y b) como Director Suplente: Sr. Ricardo Remo Baili, DNI N° 8.454.764, argentino, casado, de 54 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Esparta N° 369, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, quien acepta en este acto el cargo. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Por Acta Constitutiva del 6 de octubre de 2005, se prescinde de la sindicatura al no encontrarse la sociedad encuadrada en el art. 299 de la Ley N° 19.550. Ejercicio social: el ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año.

Córdoba, 19 de mayo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 10829 - \$ 307

#### PNEUS SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Constitución de sociedad

Con fecha 22 de noviembre de 2005, y 7 de febrero de 2006, Ricardo Fabian BARATTERO, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de 41 años de edad, titular del DNI: 16.542.057 (CUIT 20-16542057-9) con domicilio en calle Almafuerde N° 90 de la Ciudad de Córdoba, comerciante; 2) Juan Pablo RAIES, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de 34 años de edad, titular del DNI: 21.966.522 (CUIT 20-21966522-9) con domicilio en calle Moscoso y Peralta N° 2552 de la Ciudad de Córdoba, comerciante y 3) Gerardo Juan KLUS, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de 40 años de edad, titular del DNI: 17.372.580 (CUIT 20-17372580-9) con domicilio en calle Pasaje Carlos Paz N° 56 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, comerciante, han resuelto constituir una sociedad anónima, que se denomina PNEUS SOCIEDAD ANÓNIMA, la que tendrá SEDE en calle Los Artesanos N° 150 Departamento N° 11 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, por un PLAZO de treinta (30) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- La Sociedad tiene por OBJETO, la compra-venta, comercialización de repuestos, artículos deportivos, accesorios y neumáticos para vehículos.- Para el desarrollo de su objeto podrá importar y exportar; realizar desarrollos y experimentación mecánica, incluso aquellas deportivas a nivel competición; realizar espectáculos y/o exhibiciones de tipo deportivo; publicidad móvil y/o estática, siendo ello meramente enunciativo y por ende pudiendo realizar cuantos actos de comercio sean legales y legítimos a la consecución de su objeto.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL-ACCIONES El capital social es de Pesos DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000.-) representado por TRESCIENTAS (300) acciones de Pesos SETECIENTOS (\$700) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción.- El capital social se suscribe íntegramente de la siguiente forma: Ricardo Fabian BARATTERO, la cantidad de CIEN ACCIONES clase A con derecho a cinco votos por acción y que representan un capital de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-); Juan Pablo RAIES la cantidad de CIEN ACCIONES clase A con derecho a cinco votos por acción y que representan un capital de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-) y Gerardo Juan KLUS la cantidad de CIEN ACCIONES clase A con derecho a cinco votos por acción y que representan un capital de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-). ADMINISTRACIÓN de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La REPRESENTACIÓN LEGAL de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico/s titular/

es elegido /s por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550.- ASAMBLEAS: Toda Asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea "Unánime". Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, establecido en el art. 238 de la ley 19.550. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.- BALANCE. El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.- La Sociedad prescinde por el momento de Sindicatura y por lo tanto ejercer los socios el contralor del art. 55 Ley de Sociedades.- Designar como Primer Directorio de la sociedad, con vigencia desde la inscripción del Estatuto y por el término de tres ejercicios, para PRESIDENTE a: Ricardo Fabian BARATTERO, titular del DNI: 16.542.057 quien acepta el cargo y fija domicilio en calle Almafuerde N° 90 de la Ciudad de Córdoba, como DIRECTOR a Gerardo Juan KLUS, titular del DNI: 17.372.580 quien acepta el cargo y fija domicilio en Pasaje Carlos Paz N° 56 de la Ciudad de Villa Carlos Paz y como DIRECTOR SUPLENTE a Juan Pablo RAIES, titular del DNI: 21.966.522 quien acepta el cargo y fija domicilio en calle Moscoso y Peralta N° 2552 de la Ciudad de Córdoba, los que unifican domicilio en calle calle Los Artesanos N° 150 Departamento N° 11 de la Ciudad de Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba.-

N° 10982 - \$ 275

#### GREENDUB S.A.

##### LABOULAYE

##### Constitución de Sociedad

1. Accionistas: Claudio Dubal Migliore, 40 años, argentino, empleado, divorciado, domicilio calle Ameghino N° 159 de Laboulaye (Cba), DNI N° 17.353.180 y Fabio Del Giudice, 28 años, argentino, empleado, soltero, domicilio calle General Paz N° 271, de La Carlota (Cba), DNI N° 26.286.757; 2. Fecha Instrumento Constitución: 26 de Abril de 2006. 3. Denominación Social: "Greendub S.A." 4. Domicilio Social: calle Ameghino N° 159 de la ciudad de Laboulaye, Departamento Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la actividad: a) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro vinculado con la actividad inmobiliaria. b) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de

leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquél. 6. Plazo Duración: 80 años contados desde inscripción en R. P. C.. 7. Capital Social: El Capital Social será de \$ 150.000, representado por 1500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: Claudio Dubal Migliore suscribe 1.400 acciones por valor nominal de \$ 140.000 y Fabio Del Giudice, suscribe 100 acciones por valor nominal de \$ 10.000. 8. Órganos Sociales: a) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Fabio Del Giudice. Director Suplente: Claudio Dubal Migliore. b) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9. Representación y Uso Firma Social: A cargo del Presidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Córdoba 24 de Mayo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 10978 - \$ 163

#### LA ARBOLEDA DE MENDIOLAZA S.A.

##### Edicto Rectificadorio

Por el presente se rectifica publicación N° 8191- de fecha 8 de mayo de 2006, en donde dice Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.... debe decir Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.....Se ratifica el resto de la publicación no modificada por el presente.

N° 10948 - \$ 35

#### ECOVERDE S.A.

##### Edicto Rectificadorio

Por el presente se rectifica publicación N° 8317 - de fecha 9 de mayo de 2006, en donde dice Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año .... debe decir Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año .....Se ratifica el resto de la publicación no modificada por el presente.

N° 10950 - \$ 35

#### NOSTROMO DEFENSA S.A.

##### Constitución de Sociedad

Rectificación de Fecha de Constitución: en referencia al edicto Numero 6412, publicado con fecha 19 de abril de 2006, se rectifica en este acto, la fecha del acta ratificativa - rectificativa del diecisiete de marzo de dos mil seis, atento a que en realidad la fecha del acta corresponde al dieciséis de marzo de dos mil

seis, quedando en lo demás el edicto vigente in totum.

Nº 10995 - § 35

---

EL DURAZNO S R L

Modificación de Objeto Social

Por acta del 27/03/06 se resolvió ampliar el objeto social a " Turismo Cinegético: Organizar contingentes de turistas para realizar actividades relacionadas con la Caza -en especial cacería de palomas y en general, de toda otra especie comprendida en los reglamentos de caza locales- ; asesoramiento, gestión y promoción de esta actividad; comercialización, industrialización y procesamiento de los productos derivados de esta actividad".Of. 29/05/06.

Nº 11004 - § 35

---